

# **Resolución Repsol-YPF Argentina**

## **Resolución de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano en respaldo a la decisión del Gobierno de la República de Argentina**

### **VISTO:**

Que el día 16 de abril de 2012, la Presidenta de la República Argentina Cristina Fernández de Kirchner en uso de sus facultades y atribuciones otorgadas por la Constitución Nacional adoptó la decisión soberana de nacionalizar la empresa de capital español Repsol-YPF, a fin de rescatar y administrar de manera eficiente los recursos hidrocarburíferos del pueblo argentino;

Que el Congreso de la República Argentina, es miembro del Parlamento Latinoamericano y que este foro regional ha estipulado entre los propósitos establecidos en el Tratado de Institucionalización: “Fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana y pugnar porque alcance la plena integración económica, política, social y cultural de sus pueblos. Igualmente canalizar y apoyar las exigencias de los pueblos de América Latina, en el ámbito internacional, respecto al justo reconocimiento de sus derechos”;

### **RESUELVE:**

Respalda la decisión del gobierno de la República Argentina de nacionalizar a la empresa Repsol-YPF, como un acto de soberanía energética para el bienestar del pueblo argentino contribuyendo al autoabastecimiento, satisfacción de la demanda nacional, disminución del precio de este rubro, aumento de inversiones del sector del crudo y preservación del medio ambiente.

Rechazar categóricamente la posición tomada por el gobierno español y la Unión Europea en amenazar al Estado argentino con represalias en el campo comercial, en lugar de tomar la vía del diálogo y negociación como puntos de búsqueda de concordancia, entendimiento y con una justa indemnización.

Sumarnos a la posición de los gobiernos de América Latina y el Caribe que mayoritariamente se han solidarizado con esta decisión, orientada a beneficiar no sólo al crecimiento y desarrollo del pueblo argentino, sino también a la promoción de la integración energética de la Región.

Ciudad de Panamá, República de Panamá, 20 de abril de 2012.